



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 SET. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 467 - 93

Expte.n° 4.079/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 187-93 se ha realizado el llamado correspondiente, no registrándose inscripción de postulantes en dos de ellas;

Que la Comisión Asesora de dicha Escuela, ha reiterado el pedido para las asignaturas "Historia del Arte" e "Historia de la Filosofía Contemporánea" ha elevado el plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes y la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes, de acuerdo a lo establecido por la Res.n° 083-88;

Que es posible dar cumplimiento a lo solicitado dada la urgente necesidad de cubrir dichos cargos, por lo avanzado del presente año lectivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

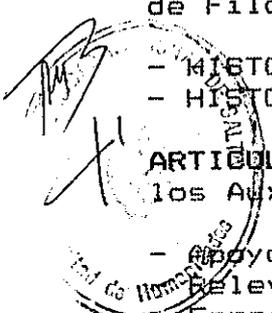
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría en la Escuela de Filosofía, en las asignaturas que se detallan a continuación:

- | | |
|--|--------------|
| - HISTORIA DEL ARTE | UN (1) CARGO |
| - HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA | UN (1) CARGO |

ARTICULO 2°.-ESTABLECER el siguiente plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Apoyo administrativo al equipo docente.
- Relevamiento y guías bibliográficas.
- Formación académica específica.
- Apoyo en investigación de cátedra.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 467 - 93

ARTICULO 3°.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 04 al 08 de octubre de 1.993, en el horario de 09,00 a 12,00 hs. y de 13,00 a 19,00 hs., inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera y N° de Libreta Universitaria.
- Cargo al que se postula.
- Detalle de materias aprobadas.
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO 4°.-DESIGNAR las siguientes Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIA: HISTORIA DEL ARTE

TITULARES: PROF. LEONOR NAVAMUEL
PROF. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
PROF. GERMAN GIMENEZ

SUPLENTE: PROF. MERCEDES PULO

- MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA

TITULARES: PROF. JORGE LOVISOLO
PROF. ANA SIMESSEN
PROF. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

SUPLENTE: TERESA L. DE HERRAN

ARTICULO 5°.-HAGASE SABER y comuniquese a la Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL/f1.


AMELIA MARÍA ROJO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.


Prof. MARIA CRISTINA FAURE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.